

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.—Jueves 25 de Enero de 1923.—ANO XXII.—Núm. 7.883

Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 pts. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre

Fundado en el año 1902 por su propietario y director
CÁNDIDO LOBERA GIRELA.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24

Semitismo y antisemitismo en Marruecos

TENDENCIAS CENSURABLES

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Hace próximamente un año, andaban muy excitados los ánimos en Tetuán por haber desahuciado varios propietarios israelitas á comerciantes ó industriales establecidos en la calle de la Luna. La Cámara de Comercio elevó razonada instancia al Cónsul, denunciando el hecho y algunos periódicos publicaron con tal motivo artículos de marcada tendencia antisemita. Al comentar el suceso, pedimos que se abordara enérgicamente el problema de los alquileres, poniendo coto á los abusos si existían, pero al mismo tiempo condenamos dichos trabajos periodísticos, considerándolos perjudiciales para la armonía que debe existir entre todos los elementos del Protectorado.

Del mismo modo, no vimos con simpatía la «Asociación hispano-sefardí», verdadero contrasentido, y tampoco el Casino Israelita en la capitalidad del Protectorado, que se interpretaban como síntomas de división por religiones, cuando á todos conviene ofrecerse firmemente unidos en las diversas manifestaciones de la vida social.

En Melilla, plaza de soberanía, jamás se registró esa tendencia, limitándose los hebreos á las prácticas religiosas y al sostenimiento de sus escuelas y de sus pobres, dentro de un espíritu de encantadora cordialidad, y en días para ellos señalados suelen hacer donativos á las instituciones benéficas locales. En las sociedades y corporaciones, nadie invoca el credo religioso. Por eso, cuando determinada persona pretendió en 1921 arrogarse la representación de los israelitas melillenses, como fuerza social, le salimos al paso, argumentando, es la Comunidad Israelita de índole sana, á la Asociación General de Caridad, hallándose sus miembros adscritos á las entidades representativas de los distintos gremios, cuya voz llevan sus correspondientes directivas.

El fallo del Jurado que absolvió á los asesinos del Gran Rabino, dió origen á cierto movimiento antisemita que por fortuna careció de derivaciones. El TELEGRAMA DEL RIF dió suelta eufórica de las sesiones de la vista de aquella causa y se abstuvo de todo comentario, obrando con gran acierto. Era conveniente no exaltar las pasiones en uno u otro sentido, aunque participara de la creencia de haber sido apasionado el fallo. El tiempo ha venido á ratificarnos ese acierto, esa actitud prudentísima, que en los primeros momentos pudo ser sometida.

Ahora, la «Comunidad Israelita», de Larache, formula energética protesta por

reca perfecto; tal como Dios lo hizo todo, y mi vida era una inacabable difa de soñar.

No conocía el amor, y cuando me sumergí en él se me antojó fresco como el agua de nieve, perfumado como una flor, suave como una caricia, tierno como un fallo, dulce como una canción, resplandeciente como la luz.

Y así era el amor, porque era así Celinda Montañés.

¡Celinda! La veo todavía, con sus ojos color de tabaco, en donde todo podía leerse, y donde los más variados sentimientos se solían en matices insospetados... La veo todavía, con su nariz recta, con su boca húmeda, que fascinaba, que subyugaba... La veo todavía, con su cuerpo blanco, estriado, armonioso, incomparable... ¡La veo mejor que cuando la estrechaba entre mis brazos! ¡Mejor que cuando la veía llena de besos!...

Y tú, buen amigo, ni nadie en la tierra será capaz de suponer lo que aquella mujer representaba para mí. Fue mi amiga, mi consejera, mi esposa, mi amante, mi hija..., mis dios... Y ella, dulcísima, infiela, sabía reír a tiempo, refrescar mi frente con sus manos suavísimas, llenar de poesía el hogar, adivinar mis deseos, aliviar mis tristezas, opinar, disponer, resolver y constatar á mis abrazos; si éstos eran rudos, los de ella eran frenéticos; si tiernos, los de ella blandos...

¡Era una mujer completa: en lo cerebral, inteligente y culta; en lo afectivo, constante y apasionada; en lo moral, recta y activa.

Y tú pensáis, excelente amigo, que juntas á Celinda fuí feliz... ¡Oh! ¡Si lo fui!... A veces, mi pecho no podía soportar tal cantidad de sueño; se inflamaba, se saturaba, y yo tenía que romper en un sollozo y caer en el regazo de Celinda, inciando sus manecillas con mi llanto, diciéndole nada más en voz baja:

¡Celinda! ¡Celinda!...

Y ella, desentrasfiando mis palabras, que querían decir: «Bondita soas!», me besaba muy dulcemente, tan dulcemente...

...

El fuerte oleaje de Levante, destrumbra el balneario Las Delicias

Al medio día de ayer, se tuvieron noticias en la plaza, de que poco antes de las once de la mañana, á causa del fortísimo temporal de Levante que desde hace varios días se dejó sentir, se había derrumbado el balneario titulado «Las Delicias», enclavado en la playa del Hipódromo y del que es dueño don Francisco Antón Macló.

A fin de adquirir detalles, nos trasladamos al indicado barrio, entrevistándonos con el señor Antón y varias personas de su familia, que presenciaron el suceso.

Este ocurrió, según decimos, poco antes de las once de la mañana, cuando la marejada de Levante adquiría caracteres de verdadero y duro temporal.

La hija política del señor Antón y otras personas que se hallaban en aquel lugar, entre ellas el carabinero Isidoro Moya López y el paisano Ginés Gabarrós—observaron que las columnas que sostienen la marquesa del balneario, azotadas durante toda la noche por el violento oleaje, crujían, derribándose seguidamente el puente de entrada á las casetas, local de la taquilla y demás dependencias. Sólo quedó en pie una pequeña parte del puente.

El primer cuidado, fué procurar la salvación de un matrimonio, que por no encontrar viviente, obtuvo del señor Antón permiso para alejarse en uno de los locales del balneario, en atención también á que la mujer, Dolores Pavón Campaña, prestó servicio como bañera durante la temporada de verano.

El primer cuidado, fué procurar la salvación de un matrimonio, que por no encontrar viviente, obtuvo del señor Antón permiso para alejarse en uno de los locales del balneario, en atención también á que la mujer, Dolores Pavón Campaña, prestó servicio como bañera durante la temporada de verano.

El carabinero Isidoro Moya y el paisano Ginés Gabarrós, de quienes antes hacemos referencia, ayudados por algunos indígenas, se arrojaron al agua, logrando sacar á la señora mujer y á su marido Manuel Madrid Cortés, que al ocurrir el derrumbe del balneario, estuvieron á punto de sufrir graves consecuencias.

También asistieron al lugar del suceso, cooperando á los trabajos de salvación del matrimonio, los agentes de policía José Pérez Agüera y Juan Víctor.

El referido matrimonio tiene un niño, pero por fortuna, no se hallaba en el balneario al ocurrir el derrumbe.

El dueño, señor Antón, empleó á varios indígenas en los trabajos de recogida y traslado del maderamen, que se hallaba á medida del cada vez más impetuoso oleaje.

Según nuestros informes, el balneario se hallaba valorado en veinticinco mil pesetas.

Se elogia el proceder de cuantos han intervenido en el salvamento del matrimonio, especialmente el del carabinero Isidoro Moya López, quien ya en otra ocasión salvó de una muerte clara á una niña que había caído á un pozo, en uno de los barrios extramuros.

Verde.

Hace tres lustros, yo era feliz, absolutamente feliz. Sano, libre, rico, con veinticinco años, ¿quién no es feliz? Yo lo era muchísimo. Tenía hermosas ideas; todo me pa-

revestía los pozos de un agua estancada en la balsa del olvido...

A caballo de unos minutos, Lehoz alzó la vista, mi semblante congestionado, y trazó unas palabras en su cuadernito. Las ley. Dijo:

«Es justo que sepas. Sabrás. Me dirás te traeré escrita la historia de mi desgracia...

...

Y éstas son las últimas que al otro día me entregó Alberto.

...

«Amigo, excelente amigo: Voy á narrarte algo tan tremendo, que á veces dudo de haber sido el protagonista del caso espantoso; algo que ha convertido mi vida en un pánico, algo que me ha hecho llorar sangre. No lo sé. Tal vez por ley natural, por esa ley ineluctable que hizo exclamar á Shakespeare: «Un drama de alegría debe tener una libra de pena»; por esa ley que el cristianismo patentiza diciendo que la vida es un valle de lágrimas...

«Lo único cierto es inmóvil que hago á mi alrededor es este sufrimiento que me aniquila.

Verde.

Hace tres lustros, yo era feliz, absolutamente feliz. Sano, libre, rico, con veinticinco años, ¿quién no es feliz? Yo lo era muchísimo. Tenía hermosas ideas; todo me pa-

revestía los pozos de un agua estancada en la balsa del olvido...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONDIENTE ESPECIAL)

Un pesquero, naufraga

DOS AHOGADOS

Málaga 24
A causa del fuerte temporal retuvieron, ha naufragado en aguas de Fuengirola el barco "San Miguel".

Han perdido al agua el patrón del pesquero Manuel Cobán Fernández y el marinero Francisco Díaz Arias.

MARQUES

NOTICIAS DIVERSAS

MANIFIESTO DE LOS PANADEROS

Madrid 24
Los obreros panaderos de Madrid han publicado un manifiesto, en el que niegan que estén al lado de los panaderos en la protesta de éstos contra la rebaja del precio del pan impuesta por el Ayuntamiento.

Hacen constar los obreros que no secundan la maniobra de los panaderos, sino por el contrario, se colocaron al lado de las autoridades para en el caso de cierre de las tahonas no falle el pan en Madrid.

FALLECIMIENTO

Madrid 24
Ha fallecido la madre del gobernador militar de Guadalajara, don Hilarión Martínez Santos.

El fallecimiento de la distinguida dama ha sido muy sentido.

LOS PANADEROS Y EL ALCALDE

Madrid 24
El alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez, ha reunido a los tahoneros, pues parecen que éstos se niegan á la rebaja del precio del pan.

El señor Ruiz Jiménez les expuso que se halla resuelto á que se cumpla el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

PARA LA ESTAMPACIÓN DE SELLOS

Madrid 24
En breve marchará á los Estados Unidos el director de la fábrica de moneda y timbre señor Rodríguez Sedano, enviado por el ministerio de Hacienda con objeto de adquirir una máquina encrográfica para la estampación de sellos.

Don Antonio de Hoyos y Vinent, gravísimo herido

SE IGNORA LO OCURRIDO. LOS MÉDICOS ACUERDAN PRACTICAR LA TRAUMATIZACIÓN AL HERIDO

Madrid 24
La madrugada última, en las escaleras de la estación del Metropolitano de la Plaza del Progreso, fué encontrado sin conocimiento el notable novelista don Antonio de Hoyos y Vinent.

Con toda urgencia fué conducido á la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de guardia le reconocieron, apreciándose dos gravísimas heridas en la cabeza y en la frente.

Después de practicársele la cura, el herido fué trasladado en una camilla á su domicilio.

Los médicos que le asisten, celebraron consulta, coincidiendo en la necesidad de proceder á efectuar la traumatización.

Hasta ahora se ignora lo ocurrido al ilustre escritor. Algunos amigos del herido dicen que se trata de una caída, pero esto queda desvirtuado porque las lesiones que sufre le fueron producidas por garrapatos; una situada en la nuca y la otra en la frente, ésta en dirección horizontal hasta los ojos, con desprendimiento de tejidos.

La policía realiza trabajos para descubrir el misterio en que aparece envuelto el suceso.

Por el domicilio del señor Hoyos y Vinent han desfilado escritores y periodistas, lamentando el suceso de que ha sido víctima.

Máquinas de escribir Underwood

AVISO

Enterados de que hay quien, sorprendiendo la buena fe del público, vende máquinas de escribir Underwood viejas, por nuestras, hacemos constar:

Que siendo nosotros los únicos concesionarios de la Underwood Typewriter Co. de Nueva York, para la venta en España y Marruecos de sus máquinas de escribir Underwood, dicha fábrica no suministra estas máquinas en España y Marruecos más que por nuestra mediación.

Que, por lo tanto, si alguna otra casa ofrece máquinas de escribir Underwood, se trata, á pesar de su buena presentación exterior, ó bien de máquinas usadas ó de procedencia indirecta, y, por consiguiente, dudosas.

Que los vendedores de esas máquinas no pueden dar por ellas ninguna garantía efectiva, por no proporcionar la fábrica de la Underwood piezas de recambio más que á sus legítimos representantes, siendo aquellas, por este motivo, generalmente reconstituidas con piezas hechas por cualquier cerrajero.

Que tenemos medios para descubrir con seguridad la verdadera numeración y la verdadera historia de toda máquina Underwood, y nos ponemos incondicionalmente á disposición de los señores clientes si desearen conocer la procedencia de las máquinas que esas casas hayan ofrecido ó vendido.

Compañía Mecanográfica

GUILLERMO TRÜNGER (S. A.)

Balmes, 7.—BARCELONA
Sucursal en Málaga: Salvador Sefor, 60.—
Representante en Melilla, don Manuel Fernández Benítez, O'Donnell, 3.

NOTICIAS MILITARES

DE REEMPLAZO

Madrid 24

Pasa á situación de reemplazo por herido y enfermo, respectivamente, los tenientes de Infantería don Manuel Candalat y don Luis Pérez Varela.

LA RESERVA

Pasa á situación de reserva el capitán de Infantería don Martín Carrilero.

PROFESOR DE PLANTILLA

Se nombra profesor de plantilla de la Academia de Intendencia, previo concurso, al capitán don Leandro Saralegui.

DISPONIBLE

Se dispone quede en situación de disponible, el capitán de Ingenieros don Jesús Aguirre, prisionero de guerra.

A REGULARES DE ALHUCEMAS

Se publican destinos de claves ó individuos de tropa en el Grupo de Regulares de Alhucemas, entre ellos el del sargento don Pedro Maza.

SUPOSICIÓN

Se dispone que por necesidades del servicio, los veterinarios terceros ingresados en determinadas prácticas, se incorporen á sus destinos de plantilla.

CONCURSO

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de Intendencia.

Á LA PENÍNSULA

Se dispone el regreso á la península del soldado de Ingenieros de ese territorio, Antonio Sánchez Luque.

AL SERVICIO ACTIVO

Vuelven al servicio activo el capitán de Infantería, de reemplazo por herido, don Graciano De Miguel y el veterinario primero, supernumerario, don Guillermo Espeso.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR

Es nombrado Director del Colegio preparatorio de Burgos, el teniente coronel de Infantería don Angel Bartolomé Fernández.

MATRIMONIO

Se concede licencia matrimonial al teniente de Infantería don Marcial Fernández Litavayol.

SUPERNUMERARIO

Pasa á situación de supernumerario al auxiliar terero del Cuerpo de Intendencia, don Eloy Alonso Moreno.

REPORTE DE DONATIVOS

El ministro de la Guerra confirió con el general Carbó.

El señor Alcalá Zamora dictará una disposición en que se preceude al reparto á los soldados de África, de los donativos enviados por los españoles residentes en la Habana.

PROYECTOS DE ASCENSOS. LA REORGANIZACIÓN DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

Hasta ahora, en el ministerio de la Guerra sólo se han recibido once propuestas de ascensos en el Ejército de África.

El señor Alcalá Zamora estuvo trabajando ayer en el proyecto de reorganización del Estado Mayor Central.

Este proyecto será objeto de un decreto, y aquél no podrá llevarlo el ministro á estudio de sus compañeros hasta después de celebrados los ó tres Consejos, pues antes de tener el ministro varias conferencias con el jefe del Estado Mayor Central general Aizpuru.

Hasta ahora se ignora lo ocurrido al ilustre escritor. Algunos amigos del herido dicen que se trata de una caída, pero esto queda desvirtuado porque las lesiones que sufre le fueron producidas por garrapatos; una situada en la nuca y la otra en la frente, ésta en dirección horizontal hasta los ojos, con desprendimiento de tejidos.

La policía realiza trabajos para descubrir el misterio en que aparece envuelto el suceso.

Por el domicilio del señor Hoyos y Vinent han desfilado escritores y periodistas, lamentando el suceso de que ha sido víctima.

DR. URUÑUELA

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

DE MADRID

En el Hotel España

De 2 a 4

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 24

Interior	7090
Exterior	8635
Amortizable 5%	9725
Amortizable 4%	9075
Nuevo	9750
Banco	58500
Tobacos	24700
Río de la Plata	22450
Francos: Cuarenta y uno.	
Libras: Veintinueve setenta y dos.	
Dólares: Seis cuarenta.	

EL pleito teatral

VISITA AL MINISTRO

Madrid 24

Una comisión de empresarios de teatros visitó anoche al ministro de la Gobernación ducal de Almodóvar, solicitando la suspensión del impuesto del cinco por ciento destinado á la Protección á la Infancia.

El ministro apeló á los sentimientos humanitarios de sus visitantes, desistiendo éstos de su petición.

REUNIÓN DE EMPRESARIOS

Madrid 24

Anoche se reunieron los empresarios de teatros, acordándose, en vista de los buenos propósitos del Gobierno respecto á la rebaja de los impuestos, que el cierre de los teatros sea sólo durante hoy.

Mañana se reunirán los representantes de todas las empresas.

Se espera con interés el resultado de las gestiones entabladas, que se creerá será satisfactorio.

.....

Dr. Moreno Sepilla

Excedente auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las heridas

ASISTENCIA A PARTOS

CONSULTA de 4 a 8

O'Donnell, núm. 16, primer. Teléfono 53

LA REPATRIACIÓN DE LOS SOLDADOS

DE CUOTA

Contestando el señor Alcalá Zamora á preguntas de los periodistas respecto á la repatriación de los soldados de cuota de 1920, contestó que el Gobierno mantiene su propósito de que la repatriación se efectúe por unidades, sin que se establezca preferencia para los citados soldados de cuota.

VISTA DE UNA CAUSA EN EL CONSEJO SUPREMO

Mañana se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa que sigue contra el coronel Jiménez Arroyo, que manda

el regimiento de África.

Firma de Guerra

Madrid 24

El señor Alcalá Zamora ha sometido á la firma de S. M. el Rey, los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar roja, al vicealmirante de la Armada señor Aznar, por méritos contruidos en el mando de la escuadra durante la última campaña de África.

Asciendiendo al general de brigada, al coronel de Ingenieros don Braulio Albarello y Saez de Tejada.

Disponiendo pase á la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada don José Ramírez, Comandante General de Ingenieros de la tercera región.

Nombrando Comandante General de Ingenieros de dicha región al general de brigada señor Arán, que actualmente desempeña igual cargo en la octava región.

Nombrando Comandante General de Ingenieros de la octava región al general de brigada señor Alfonso Saez.

Concediendo el empleo de general en situación de reserva al coronel de Estado Mayor señor Chies Gómez.

Nombrando al coronel de Ingenieros señor Gutiérrez Arqués, para el mando de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Nombrando al Interventor de Distrito don Rodrigo Atienza para el cargo de Interventor militar de la octava región.

Confirma lo de la concesión de la Medalla Militar hecha por el Alto Comisario á favor de los tenientes coronel de Infantería señores Benítez Terriza y González Carrasco, al teniente coronel señor Núñez de Prado, al capitán de Infantería señor Lofy y al oficial mayor de segunda Mohamed Achmed Bachir.

Firma de Marina

Madrid 24

Se han firmado los siguientes decretos de María:

Ascendiendo al teniente coronel de Artillería de la Armada don Luis Bustamante.

Idem al comandante don Dario Samartín.

Nombrando habilitado de las embarcaciones, ensenanzas y costas de África y de la provincia marítima de Ceuta, al contador de navío don Emilio Velo.

EN CONDICIONES NORMALES

<

D. O. M.
EL SEÑOR

Don José Badenes Negre

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, Á LOS 73 AÑOS

R. I. P.

Sus desconsolados: hijos, don Emilio, suboficial de la Comandancia de Ingenieros de Melilla; don José, don Ramón y doña Aurelia (ausentes); hijos y nietos, nietos y demás familiares.

Al participar á sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encienden á Dios el alma del fallecido, y asistán á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Cataluña, 4, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán recordados.

El duelo se despide en el Cementerio

Empresa de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

petición del ministro de Estado señor Alba.

ESTADO DE VILLANUEVA

Madrid 24
Como sigue acentuándose la mejoría en el estado del señor Villanueva, los médicos le autorizaron ayer para que abandona el lecho durante algunas horas.

DON MELOQUIDES, ENFERMO

Madrid 24
Desde hace unos días guarda cama, á causa de un enfriamiento el jefe reformista don Melquiades Alvarez.

Hoy sufría alguna fiebre.

REGRESO DE BERGAMÍN

Madrid 24
Ha regresado de su viaje á Málaga el ex ministro don Francisco Bergamín.

Se muestra satisfechísimo de su estancia en aquella capital y de las muestras de afectos y simpatías de que le han hecho objeto sus correligionarios y amigos.

CUESTIONES ELECTORALES

Madrid 24
En los círculos políticos se ha comentado la entrevista que se dice celebrada por los señores marqueses de Alhucemas y Alcalá Zamora.

Algunos la creen relacionada con la cuestión electoral, asegurándose que no llegaron á un acuerdo, por lo cual el señor Alcalá Zamora no oculta su disgusto.

Otros comentaristas suponen que no tendría nada de extraño que este disgusto de exteriorizarse cuando regrese de Doniana Su Majestad el Rey.

MULEY MUSTAFÁ

Madrid 24
Noticias recibidas de Ceuta dicen que Muley Mustafá, que se encuentra en Madrid, con objeto de dar conferencias acerca del problema de Marruecos, no es, como se dice, ni bajá de Arzila ni sobrino de Raisuini.

CONTRA LOS QUE COMERCIAZ CON MARCOS Y CORONAS

Madrid 24
El ministro de Hacienda señor Pedregal, ha ordenado al Director General del Tesoro Interés de la Junta de Cambios la imposición de sanciones á los industriales que comercian con los marcos y coronas, por cuanto los billetes de los Bancos extranjeros están equiparados á los giros.

EL REGALO Sobre SUBSISTENCIAS

Madrid 24
El señor Gasset ha terminado el reglamento del proyecto de subsistencias.

Dicho reglamento ha sido enviado al gobernador, para que emita informe.

Hablando del conflicto del pan, dijo el ministro de Fomento que tenía impresiones optimistas acerca de la pronta solución del mismo.

VOTO DE CENSURA CONTRA EL ALCALDE

Madrid 24
En la sesión extraordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento, se discutió un voto de censura que contra el alcalde presentó la minoría socialista, por la actuación del señor Ruiz Jiménez en el pleito de los tenencias de alcaldía.

Después de intervenir en la discusión varios concejales de distintos partidos, se rechazó el voto de censura.

Marcha de S. M. el Rey

LOS QUE LE ACOMPAÑAN

Madrid 24
En el expreso de Andalucía marchó esta noche S. M. el Rey Don Alfonso, con objeto de tomar parte en una cacería en el coto de Doñana.

Acompañan al Soberano, el Infante Don Raniero, el marqués de Viana y varios aristócratas.

En la estación fué despedido S. M. por el presidente del Consejo, los ministros señores duque de Almodóvar, Silvela y Gasset, las autoridades y otras personalidades.

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA CRUZ
O'Donnell, 41, pral., Izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos bacteriológicos e industriales.

Preparación inyectables esterilizadas

Gran tirón de encajes y bordados

SIEMPRE BIBUJOS NUEVOS Y PRECIOS BARATOS EN LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Plaza de África, 2.—Teléf. 135

MELILLA

Comandancia de Artillería de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia las prendas y efectos que á continuación se expresan, se hace público, para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta ochenta días después del primer anuncio publicado en el D. O. del Ministerio de la Guerra, debiendo tener presentes las condiciones que sigue, cuya conformidad han de hacer constar en los pliegos correspondientes:

1º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos.

2º Tiempo máximo de la entrega de la construcción.

3º Depositarán en la Oficina del Cuerpo el 10 por 100 de las adjudicaciones, cantidad que quedará á favor del fondo del Material de la Comandancia en el caso de incumplimiento de alguna de las condiciones del contrato, sin ningún otro aviso ni prórroga.

4º Las prendas han de ser de fabricación nacional; serán puestas en el almacén libres de todo gasto y el importe de los suministros de cuenta dílos adjudicatarios.

5º Los pagos y gestiones de devolución de modelos serán de cuenta de los concursantes.

6º El pago será por riguroso turno de acreedores, recordando que en las facturas ha de deducirse el 12 por 100 por impuestos de pago del Estado.

Prendas y efectos que se citan

Gorros de paño 600, guereras de kaki 1.600, cantinas k-k 2.500, palasines de kaki 2.400, camisas 3.800, catenazos 1.500, pantalones 1.500, cueros 3.600, pañuelos 2.500, zarpes (parejas) 900, sargazos (parejas) 8.000, ceñidores 300, cor. cañas 700, blusas de cartero 25, maestros 600, lolas 300, bruzas 300, almohadas 300, cedazos 200, colchas para muerto 200, cubas para agua 100, molinillos de café 25, sartenes 25, ollas de 100 plazas 10.

Melilla 17 de Enero de 1923.—El Comandante Mayor, Angel Palacios.—V.º Bº, El Coronel primer Jefe, P. O., el Teniente Coronel encargado del despacho, Ruano.

Alferez—Don Juan Gómez Marchante.

Teniente—Don Juan Gómez Marchante, don Fructuoso Romero, don Valeriano Pérez y don Juilo López Avalos.

Alférez—Don Clemente Alvarado.

Farmacéutico segundo—Don Blas Prieto.

Passaportados

Lo han sido los siguientes: Teniente coronel don Pablo Padilla Trillo, para Málaga.

Comandantes don Joaquín Bartille Belluga, para asuntos del servicio para Madrid y don Miguel Ferozante, á incorporarse al aeródromo de Cuatro Vientos.

Sargentos don José Almenara Cid, á Madrid; don Clemente Martínez y 5 más á incorporarse á Zaragoza; don Francisco Criado Navarro, á incorporarse á Madrid, don Jesús María Ruiz de Llano y don Benigno Dalmatín Vilà, á incorporarse á Tarragona.

Revista

El comandante don Julián Yuste, ha recibido orden de pasar revista de armamento á las baterías de la Comandancia que se hallan en la plaza.

Los pedidos de gasolina

Se ha publicado la siguiente orden general:

Los cuerpos y dependencias de este territorio, que hagan directamente pedidos de gasolina, darán cuenta mensualmente á este Comandancial de las cantidades que están autorizadas á adquirir, remitiendo copia de la disposición á orden que así lo disponga. Igualmente, cuando á consecuencia de esta autorización hagan algún pedido, lo comunicarán en el mismo día á este Centro, para hacer la correspondiente anotación en el expediente y estar ya advertido de la llegada de esta mercancía, notificando en cuanto llegue á su conocimiento, el nombre del vapor que la conduce.

Por su parte, el jefe de transportes, por conducto del Intendente, comunicará la llegada de todo barco con gasolina, indicando si trae alguna cantidad consignada á su nombre, y cuanto á que debe entregarse.

Nuevos sargentos

Han sido ascendidos á sargentos los cabos del regimiento de Artillería de Melilla don Miguel Morales García, don José Ariza Rodríguez, don Antonio García Álvarez, don Bernabé Nieto Martín, don Benigno Hernández, don Pedro Laborde y don Antonio Alba Sancho.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Teniente coronel de San Fernando, don José Subirán.

Imaginaria: Oro de id. don José Misja.

Juez de guardia: Teniente coronel don Manuel Lorduy.

Imaginaria: Comandante don Enrique Gil.

Hospital y Provisión: San Fernando sexto capitán.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando.

Recomendación de artículos de piezas: Alcántara.

Parada: Los Cuerpos de la guardia.

Ordenanza para el jefe de día: Alcántara. El comandante sargento mayor de plaza, Domingo Abad de Carrancejo.

V.º Bº del coronel jefe de E. M. Ignacio de Despujol.

Alistamiento.—Se remite á la Comisión Mixta de Málaga instancia de un recluta pidiendo certificación de inutilidad.

A la Caja de Recluta número 29, el pase de Manuel Guijaral.

Se interesa del alcalde de Cartagena la exclusión de un mozo en el sistema.

Al alcalde de Almería se hace saber que se entró á Miguel Paillia su papeleta de citación.

Ave de Cádiz, que Eduardo Nieto será excluido de este alistamiento.

Subastas.—El próximo día 29 del corriente se celebrará la subasta para la construcción del pabellón para ancianos; el día 30, la del pabellón para ancianos; el día 1 de Febrero, la de los diferentes kioscos que han de construirse en diversos lugares de la plaza, y el día 28, la de la aquisición de tubería para la traida de aguas.

Otros asuntos.—Se ordena al Jefe de Policias, que comunique varios datos á José Ortega, Francisco López y Antonio Acuña y que entregue unos documentos á Luis Escolar.

Al Marqués de Cienpozuelos se envía un escrito de coda Ana Rivera Prados, para hacerse cargo de su hijo.

Gran tirón de encajes y bordados

SIEMPRE BIBUJOS NUEVOS Y PRECIOS BARATOS EN LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Plaza de África, 2.—Teléf. 135

MELILLA

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Empresas de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

Enterprise de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim. 17

